HABITAT URBANO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 31 de Marzo de 2026

CE-CHU-0141-2026
Al responder cite este radicado

SEÑORES
CONSORCIO INTERVENTORES B&C
JOHN SORIANO ESPINOSA
Director de Interventoría
interventoresbyc1334@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

REF. CONTRATO DE OBRA No. 1267-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2"

ASUNTO. Respuesta Comunicado C-302-0105-0709-26. RAI Transito

Respetado(s) señor(es)

Por medio de la presente, el CONSORCIO HÁBITAT URBANO, identificado con NIT 902.005.704-1, se permite informar lo siguiente

Con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos contractuales, en el siguiente enlace se encuentra la información correspondiente al Informe Recopilación y Análisis de la Información (RAI) del componente de Tránsito, debidamente ajustado conforme a lo solicitado por Interventoría.

1. Es necesario que el documento haya sido elaborado y/o revisado por el personal avalado, Especialista en Transporte y Movilidad del contratista, en el marco del equipo profesional básico propuesto para el proyecto.

Respuesta: Entendido.

2. Conforme con lo indicado en el apéndice 5 "Es importante que previo al inicio de la ejecución del estudio de tránsito, se consulte toda la información interinstitucional relacionada con sus antecedentes (estudios técnicos previos, planes de implantación y/o de regularización, estudios de tránsito realizados en el área de influencia, entre otros), para lo cual el CONTRATISTA deberá realizar toda la recopilación, revisión, selección, clasificación, análisis y síntesis de la información existente disponible o denominada por sus siglas como RAI.

   Se evidencia que el producto entregado No cumple con lo requerido, ya que en el documento y anexos no se evidencia la recopilación y análisis de información interinstitucional o el soporte de comunicados radicados.

Respuesta: Se relaciona información interinstitucional suministrada conforme a lo solicitado, se adjuntan anexos correspondientes.

3. La carpeta anexos cuenta con comunicados para las diferentes instituciones, sin embargo, estos comunicados no cuentan con un diligenciamiento acorde, ni tampoco presentan estado de radicación, por lo cual se debe incluir los radicados de los cuales se hace mención y la respuesta de estos.

Respuesta: Se relaciona información interinstitucional suministrada conforme a lo solicitado, se adjuntan anexos correspondientes.

4. El documento RAI debe incluir conclusiones claras y relevantes entorno al análisis de la información recopilada que permita dar claridad al posterior desarrollo de los diseños.

Respuesta: Se incluyen observaciones dentro del documento conforme a lo solicitado.

5. Se recuerda al contratista que para la fase 1 de Factibilidad debe ser entregada la Metodología para la elaboración de estudios de tránsito.

Respuesta: La metodología fue enviada el día viernes 27 de marzo mediante correo electrónico.

Para su consulta y análisis, se pone a disposición el siguiente enlace, en el cual se encuentra la documentación correspondiente.

Transito- V1

https://drive.google.com/drive/folders/1p87K4nXvpvBJA3YVfxgH5DibOnhNpL2j?usp=sharing

Agradecemos las observaciones realizadas y reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales establecidos para la correcta ejecución del proyecto

Atentamente,



JOSÉ LUIS CIPAMOCHA
Director de Consultoría
CONSORCIO HABITAT URBANO

Anexo(s):	Rai Transito
Copia:	laura.orduna@habitatbogota.gov.co
Elaboro:	HLPM
Reviso:	JLC
Aprobó:	AFAA